

## NOTIFICACIÓN POR AVISO

Postica

Señor (a)
HELIDORO ARANGO MOSQUERA
C.C. 7466020
I.E. LA ESPERANZA - CARRERA 94 No1A-71 OESTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo ante la imposibilidad de realizar notificación personal, se procede a notificarle por AVISO el contenido de la Resolución No. 4143.0.21.5234 de 13 AGOSTO DE 2015, suscrita por el Secretario de Educación de Santiago de Cali, mediante el cual se "RETIRA DEL SERVICIO a partir del 30 de Agosto de 2015, al Licenciado HELIDORO ARANGO MOSQUERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía numero 7466020, quien se desempeña como Docente en Propiedad, en el área de Básica Primaria, de la Institución Educativa LA ESPERANZA, del Municipio de Santiago de Cali, por haber cumplido los sesenta y cinco años de edad y encontrarse en situación de retiro forzoso " y de la cual se anexa copia íntegra en (2) folios.

Contra el referido acto administrativo procede recurso de conformidad con los términos del C.C.A. vigente.

Se fija el presente aviso en lugar visible de la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se fija hoy <u>20-0070/8726-10-15</u>

Se desfija 26-00 TUBRE-2015

Se advierte que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso.

Atentamente

CARLOS ARTURO RESTREPO

Profesional Universitario

Copia: Historia Laboral – Archivo Elaboro y Proyecto: Leidy Jhoana Hoyos

Reviso: Carlos Arturo Restrepo